

IECM y Notarios de la CDMX firman convenio rumbo al Proceso Electoral Local

(2023-10-13), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:01:51, Precio \$11,340.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Colegio de Notarios de la capital han formalizado un Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objetivo de mejorar la eficiencia de la Oficialía Electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A través de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a llevar a cabo actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planificación, intercambio de información y desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades relacionadas con los procesos electorales y la participación ciudadana, mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, incorporando la participación responsable de la función notarial.

La firma del Convenio tuvo lugar en la sede central del IECM y fue encabezada por la Consejera Presidente del Instituto, Patricia Avendaño Durán, y el Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia. También estuvieron presentes la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, el Tesorero del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, José Luis Franco Jiménez, así como funcionarios de ambos organismos.

El convenio establece que el Colegio de Notarios brindará asesoría relacionada con la fe pública notarial al IECM, así como asesoría, orientación o capacitación en materia notarial. Además, solicitará la colaboración de sus miembros para dar fe de hechos y/o actos jurídicos cuando sea requerida la intervención de un notario, previa solicitud del Instituto.

Durante la firma del acuerdo, la Consejera Avendaño Durán expresó su agradecimiento y reconocimiento a la colaboración del Colegio de Notarios, destacando las asesorías brindadas en diversos procesos democráticos, que garantizan certeza y legalidad para la ciudadanía. Subrayó que la certeza y la legalidad son principios fundamentales del IECM y que todas las actividades de la institución están vinculadas al cumplimiento de estos principios.

IECM (@iecm) October 13, 2023

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca, resaltó que el convenio garantiza la amplia participación de la sociedad, un valor fundamental para el funcionamiento de un sistema político democrático.

El convenio firmado entre el IECM y el Notariado de la Ciudad de México compromete a ambas instituciones a desarrollar actividades conjuntas con el fin de contribuir a una jornada electoral pacífica y participativa antes, durante y después de los comicios. Montes de Oca enfatizó que la participación del notariado en las distintas etapas de la elección de 2024 aumentará la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral, ya que los notarios estarán disponibles para dar fe de hechos y/o actos jurídicos cuando sea necesario.

Este acuerdo refleja el compromiso conjunto de ambas instituciones por garantizar la integridad y la transparencia en los procesos electorales de la Ciudad de México, promoviendo la participación activa de la sociedad en el ejercicio de la democracia.

Firman convenio IECM y Colegio de Notarios colaboración para el proceso electoral 2023-2024

(2023-10-13), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:01:19, Precio \$5,000.00
IECM y Colegio de Notarios Firman Convenio de Colaboración para el Proceso Electoral 2023-2024

Por Paola Ramírez | Reportera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Colegio de Notarios de la capital han firmado un convenio de apoyo y colaboración con el propósito de optimizar las operaciones de la Oficialía Electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El convenio permitirá que ambas instituciones lleven a cabo actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planeación, intercambio de información y desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades relacionadas con los procesos electorales y la participación ciudadana.

Esto incluye mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.

Sede central

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el presidente del Colegio de Notarios de la ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, encabezaron la firma del convenio en la sede central del IECM.

También estuvieron presentes la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, y el Tesorero del Colegio de Notarios de la ciudad de México, José Luis Franco Jiménez, entre otros funcionarios de ambas instituciones.

El convenio establece que el Colegio de Notarios brindará asesorías relacionadas con la fe pública notarial al IECM, así como asesoría, orientación o capacitación en materia notarial.

Actos jurídicos

Además, colaborará en actos jurídicos que requieran la intervención de un Notario cuando así lo solicite el Instituto.

La consejera Avendaño Durán destacó la colaboración del Colegio de Notarios en procesos democráticos anteriores y agradeció su labor para garantizar la certeza y legalidad de las acciones del IECM.

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca, enfatizó que el convenio garantiza la participación amplia de la sociedad, un valor fundamental en el sistema político democrático. sn

[Fortalecerá IECM Oficialía Electoral, con apoyo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México](#)

(2023-10-13), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:58:43, Precio \$5,000.00

5 total views

, 5 views today

>> El notariado de la Ciudad de México refrenda su compromiso para trabajar en favor de procesos transparentes, limpios, participativos, como debe ser la jornada electoral del próximo año.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Colegio de Notarios de la capital firmaron un Convenio General de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de efficientar el desempeño de la Oficialía Electoral, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Convenio, ambas instituciones desarrollarán actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planeación, intercambio de información y desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades vinculadas a los procesos electorales y de participación ciudadana, mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial.

La firma del Convenio se llevó a cabo en la sede central del IECM, y estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y el Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, en presencia de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, el Tesorero del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, José Luis Franco Jiménez, así como personas funcionarias de ambos organismos.

En el documento se indica que el Colegio de Notarios brindará asesorías relacionadas con la fe pública notarial al IECM, así como asesoría, orientación o capacitación en materia notarial, y solicitará a sus agremiados colaboración para, en su caso, dar fe de los hechos y/o actos jurídicos en las que sea requerida la intervención de un Notario, previa solicitud que le formule el Instituto.

En su intervención, la Consejera Avendaño Durán agradeció y reconoció la colaboración del Colegio de Notarios, mediante las asesorías que ha brindado al IECM en diversos procesos democráticos, para garantizar certeza y legalidad a la ciudadanía.

"Certeza y legalidad son dos de los principios fundamentales de esta institución electoral; todas nuestras actividades tienen que ir vinculadas al cumplimiento de estos principios, y la labor que el Colegio de Notarios y todos sus integrantes han desarrollado en colaboración con este Instituto, tiene que ver con brindar certeza en muchas de las acciones que llevamos a cabo y el cumplimiento de la legalidad con respecto a las normas que nos rigen", sostuvo la Presidenta del IECM.

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca, resaltó que el convenio firmado entre ambas instituciones garantiza la participación amplia de la sociedad, que es un valor fundamental para el funcionamiento de un sistema político democrático.

El convenio signado entre el IECM y el Notariado de la CDMX compromete a ambas instituciones a desarrollar actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planeación, intercambio de información, entre otras tareas, con el fin de contribuir a favor de una jornada pacífica y participativa antes, durante y después de la jornada electoral.

El notario Montes de Oca señaló que la participación del notariado en las distintas etapas de la elección 2024 permitirá incrementar la confianza en los comicios por parte de la ciudadanía, pues notarias y notarios tendrán la disponibilidad para dar fe de hechos y/o actos jurídicos en donde sea requerida la intervención del Colegio.

IECM y Notarios de la CDMX firman convenio rumbo al Proceso Electoral Local

(2023-10-13), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:34:25, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Colegio de Notarios de la capital han formalizado un Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objetivo de mejorar la eficiencia de la Oficialía Electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A través de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a llevar a cabo actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planificación, intercambio de información y desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades relacionadas con los procesos electorales y la participación ciudadana, mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, incorporando la participación responsable de la función notarial.

La firma del Convenio tuvo lugar en la sede central del IECM y fue encabezada por la Consejera Presidente del Instituto, Patricia Avendaño Durán, y el Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia. También estuvieron presentes la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, el Tesorero del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, José Luis Franco Jiménez, así como funcionarios de ambos organismos.

El convenio establece que el Colegio de Notarios brindará asesoría relacionada con la fe pública notarial al IECM, así como asesoría, orientación o capacitación en materia notarial. Además, solicitará la colaboración de sus miembros para dar fe de hechos y/o actos jurídicos cuando sea requerida la intervención de un notario, previa solicitud del Instituto.

Durante la firma del acuerdo, la Consejera Avendaño Durán expresó su agradecimiento y reconocimiento a la colaboración del Colegio de Notarios, destacando las asesorías brindadas en diversos procesos democráticos, que garantizan certeza y legalidad para la ciudadanía. Subrayó que la certeza y la legalidad son principios fundamentales del IECM y que todas las actividades de la institución están vinculadas al cumplimiento de estos principios.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 <https://t.co/wRtmm3WtcQ>

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Luis Antonio Montes de Oca, resaltó que el convenio garantiza la amplia participación de la sociedad, un valor fundamental para el funcionamiento de un sistema político democrático.

El convenio firmado entre el IECM y el Notariado de la Ciudad de México compromete a ambas instituciones a desarrollar actividades conjuntas con el fin de contribuir a una jornada electoral pacífica y participativa antes, durante y después de los comicios. Montes de Oca enfatizó que la participación del notariado en las distintas etapas de la elección de 2024 aumentará la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral, ya que los notarios estarán disponibles para dar fe de hechos y/o actos jurídicos cuando sea necesario.

Este acuerdo refleja el compromiso conjunto de ambas instituciones por garantizar la integridad y la transparencia en los procesos electorales de la Ciudad de México, promoviendo la participación activa de la sociedad en el ejercicio de la democracia.